

Redaccion y administracion plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha.

Pascual Aguilar, libreria, calle de Caballeros, número 1.

Francisco Aguilar, libreria, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados etcétera, á precios convencionales.

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Valencia and other regions.

Los últimos precios con el aumento del timbre

Año IV.

Valencia: Domingo 5 de Diciembre de 1880.

Núm. 1.217.

SOLUCION QUESADA.

(Véase la seccion de anuncios.)

El Colegio de Nra. Sra. del Buen Consejo elemental y superior, para señoritas, que se ha...

PAPEL

PARA ENVOLVER NARANJA.

Precios de Fábrica.

Almacén de papel de todas clases, de los Sres. Serra y Compañía.

Paz, 7.

VALENCIA 5 DICIEMBRE 1880.

Desde la formacion del ministerio-regencia, hasta el presente, la politica interior ha tenido...

Dicen los historiadores que en los comienzos de este siglo las guerras de España...

No; España no puede, no debe abandonar la neutralidad que conviene á sus intereses...

Italia pudo admitir alianzas y correr riesgos, cuando esas alianzas y esos riesgos le...

Peró no estamos en ese caso, y porque no estamos en él, protestaremos una y mil veces...

BANQUETE DEMOCRATICO EN MALAGA.

Los demócratas pobilistas malagueños, han obsequiado con un banquete á su representante en Cortes Sr. Carvajal.

La prensa de Madrid se ocupa del discurso pronunciado por el elocuente diputado de la minoría democrática, y el Liberal dice lo siguiente en un extenso telegrama de su servicio particular:

«Málaga 3 (5-30 madrugada). Ha terminado el banquete ofrecido por los demócratas de esta ciudad al elocuente diputado de la minoría democrática D. José Carvajal.

Al servirse el champagne comienzan los brindis. Los inaugura el Sr. García Fernández, en representación del comité local que ha organizado el banquete.

Restablecida la calma, y en medio de un profundo silencio, el Sr. Carvajal comienza su discurso manifestando su gratitud por aquella muestra de simpatía y adhesión á sus doctrinas, de que es objeto.

Examina despues el carácter que han tomado en estos últimos tiempos las manifestaciones de los partidos, y dice que los banquetes políticos determinan un notable adelanto en nuestras costumbres.

La democracia no es patrimonio de clases determinadas; en sus filas se agrupan y conciertan todas, absolutamente todas, las clases e intereses sociales, y por eso la democracia viene obligada lo mismo á amparar derechos adquiridos durante el transcurso de los tiempos...

Examina despues con elocuencia el concepto del pueblo para deducir que el gobierno, basado en sus ideas, no debe encaminar sus pasos á suscitar antagonismos, sino por el contrario, á armonizar hasta en lo posible dentro de las humanas imperfecciones aspiraciones ó intereses que vi ven en pugna durante muchos siglos.

Por último, deduce que sobre todas las artificiosas combinaciones de los partidos medios, inspirados en el utilitarismo, está el concepto fundamental del derecho como norma de conducta para la realización del fin social.

TRIBUNALES EXTRANJEROS.

Ante el Jurado de Burdeos acaba de verse la causa formada con motivo del asesinato del doctor Eyfren, médico de San Lorenzo, cerca de Libourne (Gironde), y en cuya causa figura como principal acusado un español llamado Ramirez Rojas.

El doctor Eyfren vivía con su mujer en una casa aislada y rodeada de jardín, en las inmediaciones de la expresada población. El crimen se cometió en la noche del 2 al 3 de abril último, y fué descubierto á la mañana siguiente por la criada, que no dormía en aquella casa.

Allegar á ella, encontró las puertas fracturadas y al pie de la escalera los cadáveres de sus esposos bañados en sangre; apresóse entonces á avisar á la gendarmería, y examinados los cadáveres, se vió que habían recibido cada uno más de veinte puñaladas; en las paredes, en los muebles y en el pasamanos de la escalera manchadas de sangre, indicaban la terrible lucha que había habido entre el doctor y sus asesinos; por otra parte, bien pronto se advirtió que el móvil del crimen había sido robar al doctor, pues sus valores y alhajas, entre las que se encontraba su reloj, habían desaparecido.

Este reloj precisamente contribuyó á la captura de los criminales. Algunos días despues, un español llamado Lopez Caslera, trató de venderlo en casa de un rojero de Burdeos, siendo detenido en el acto, si como Ramirez Rojas, licenciado de presidio, que le había dado el encargo de vender el expresado reloj. Este Ramirez Rojas fué reconocido como antiguo jardinero del doctor Eyfren, siendo interrogado acerca del empleo de su tiempo la noche del crimen, no pudo hacer valer en prueba que en términos jurídicos se llamaba coartado. En el jardín del doctor Eyfren se encontró una gorra manchada de sangre, que Ramirez reconoció como suya, y entonces se decidió á hacer las más explícitas declaraciones.

Hacia tiempo habíase premeditado el crimen; pero necesitando un búplice, lo encontró en Benito Garcia, también licenciado de presidio, y que proyectaba robar alguna casa.

A los dos hombres se unió otro español, Carlos Rollin, residente en Francia, y de antecedentes desfavorables. Provisos de ganzas y otros instrumentos ropios para descerrar puertas, llegaron en ferrocarril á San Lorenzo el día 2 por la tarde; ultraron en el jardín del doctor, permaneciendo escondidos hasta que éste, que se hallaba fumando delante de la puerta de su casa, se retiró á acostarse á las diez de la noche. Ramirez entonces se subió hasta una ventana, desde donde vió al doctor y á su mujer conversando por lo cual bajó á esperar estuviere dormidos.

¿QUE TIEMPO DEBE ESTAR EL VINO SOBRE LA MADRE?

La cuestion mas controvertida en el arte de la fabricacion de vinos, y que aun no está resuelta como de aplicación general, es determinar el tiempo que ha de durar en los vinos tintos la estancia de estos sobre la madre. En la práctica, como en la teoría, se admiten diferencias tales y se dan razones tan encontradas, que difícilmente concuerdan dos si se se reflejan á diferentes sitios. Hoy las variaciones son mas de notar, porque el progreso que las teorías han hecho, han variado y varían constantemente las formas principales del arte de hacer vinos, aun en los pueblos mas refractarios á las reformas.

Considerando el asunto segun las prácticas mas usuales, hay que dividirlo en tres grupos: uno en el que el fabricante pone en la cuba ó vasija de fermentacion la uva y todos los restos del racimo, escobajo, etc.; otro en que solo emplea el hollejo de la uva, y muy poco del escobajo, y el tercero, en el que no solo cuida que con el mosto no vaya á la vasija de fermentacion nada de escobajo, sino que procura quitar la granilla al hollejo, y éste solamente es el que se pone para que fermenta con el mosto, y dar color al vino.

Segun esos tres métodos que están en uso, y teniendo la idea de fabricar caldo que pueda tener elementos de conservacion, necesariamente el tiempo que debe durar la estancia sobre la madre debe diferir, y tambien segun que el cosechero se proponga venderlos dentro de los cuatro meses que el vino está claro y potable, ó sea su objeto guardarlo alguno ó mas años. Esas diferencias de objeto tienen que tenerse muy presentes para prolongar ó acortar el tiempo, pues, segun él, el caldo adquiere condiciones que han de tenerse muy presentes, sin lo que se les hace variar de aplicación, y cambiando esta, el resultado ha de ser poco favorable.

En los tres métodos hay diferencia, entre estar el caldo cinco ó seis dias en el primero, hasta cinco ó seis meses en el último. Si los que emplean éste, desconociendo el fundamento del primero, hicieran lo que aquel, obrarian en perjuicio de su interés, y lo mismo tendria lugar si los del caso primero hicieran como en el último.

Sin intentar en este sitio discutir cuál método sea mejor, lo cual hemos hecho en la tercera edicion de nuestro «Tratado de la fabricacion de vinos», habiáremos decida una, fijando el tiempo que en nuestro juicio creemos conveniente debe durar la estancia del caldo con la madre, como idea general, sin perjuicio de las variaciones que cada uno establece, los años y el estado de la uva cuando se pone á fermentar.

Antiguamente, cuando no se conocía el uso del pesa-mosto, los que tenían costumbre de poner en la vasija de fermentacion el racimo completo, que en no pocos casos lo echaban á ella sin pisar, cuando empezaba la fermentacion tumulosa á los dos ó tres dias, sacaban el caldo, y puesto en las cubas de conservacion prensaban las madres, añadiéndoles el caldo que escorriera. Hoy se pisa la uva y se echa con todo el escobajo, pelicia y granilla, y cuando el pesa-mosto marca 0, esto es, que el caldo ha perdido la densidad de mosto que se aproxima á la del vino, entonces se extrae del vaso el líquido, y lo que escurre se une, repartido con el caldo anterior. Si se prolongara la estancia del caldo sobre la madre, en este caso adquiriria un exceso de aspereza tal, por efecto del escobajo, que solo guardando el vino varios años perderia el gusto áspero, lo cual, si bien es un elemento necesario para su conservacion, si el cosechero se propone venderlo pronto, solo podrá conseguirlo en el caso de que los franceses lo lleven para el campo ó mezclas con los suyos; el consumo ordinario no lo admitiria por áspero en demasia. Es, pues, evidente, que si bien la ciencia ha determinado por medio de un instrumento, que siendo exacto el pesa-mosto, marca el momento en el método de fabricacion de que venimos tratando, en que debe separarse el caldo de la madre, ese tiempo no es igual en todos los casos, porque lo hace variar el fin comercial del cosechero, el estado de la atmósfera en la época de la vendimia, las condiciones de la uva y del local, y otros mil accidentes que hacen que no pueda marcarse en absoluto el tiempo, como se verifica en donde el pesa-mosto no se conoce y sirve de norma que se haga la separacion al tercero, cuarto ó quinto dia. Lo mejor es que el instrumento ya indicado determine el instante de verificarlo, y se hará con una regla que tendrá lugar en mas ó menos tiempo, segun las circunstancias que al objeto concurren.

La segunda manera que se practica para la fabricacion de vinos tintos, segun digimos, es la de poner el mosto en la vasija y añadirle hollejo prensado sin quitarle la granilla, y añadir

Corro.

algo de escobajo que dé tono al caldo, pues si un exceso de él hace los vinos ásperos en demasia, aunque esta, segun digimos, no los perjudica para la conservacion, si se fabrican para venderlos á la primera hoja, de tal modo no se venden bien. Indicado que la aspereza que presta la granilla y el escobajo es un elemento necesario en el vino, claro es que teniendo una cantidad relativamente corta, en este caso, comparado con el anterior, no puede obrarse como en aquel; que el pesa-mosto cuando marca 0, indica el momento de separacion del caldo de la madre. En el método que nos ocupa, se puede y se debe prolongar sin inconveniente más ó menos tiempo, segun que se tenga idea de vender sobre madre ó no, en cuyo caso se decide. Si el objeto es conservarlo, se separa de la madre en primeros de enero; y hé aquí dos períodos de tiempo bien diferentes entre los dos métodos de que hemos tratado. El primero que deja el caldo poco más de una semana, dos cuando más, que es lo que tarda el pesa-mosto en marcar 0, y el otro, que cuando menos lo tiene tres meses, y que no pocas veces en circunstancias favorables lo puede dejar hasta cuatro ó cinco.

Pero tengase presente que en el primer caso los vinos que se obtienen con uvas de igual clase, son mas densos, bastos y de más color que en el segundo y más expuestos que éstos á agriarse, pues aquí la madre que flota mientras la fermentacion, es fácil hundirla una ó dos veces al dia, lo cual no es posible hacerlo en el primero, en los dias que con el caldo está. En uno y otro caso, útil y de resultados muy importantes será que se adopte el método de que la madre esté sujeta de manera que el caldo la cubra desde el primer instante. Con ello se evitan grandes pérdidas, en particular en el primer caso, en que suelen ventearse las madres, y el caldo sacar resabios que le perjudican para su conservacion y venta.

Pocos son los que ya se preocupan de quitar la granilla y todo el escobajo de la uva, para poner como madre en los vinos tintos el hollejo solamente. Sobre este método dá por resultado vinos de poca vida, lacios, cuya firmeza en los primeros meses de su confeccion desaparece con la pérdida del ácido carbónico, único agente que los anima. Así, pues, esta clase de caldos exigen una maceracion prolongada, sin la cual, faltándoles el tanino que la granilla y escobajo prestan, si no se absorben la pequeña parte que la uva tiene en la pelicia, carecen de este agente importante que los sostiene.

Se ve por lo expuesto, en lo que llevamos dicho, que segun los métodos de fabricar vino tinto, el tiempo que el caldo debe estar sobre la madre difiere, y que en cada método varia tambien por distintas circunstancias, que no deben en manera alguna pasar sin tenerse en cuenta para obrar. Se ha dicho por algunos, que una vez hecho el vino de nada sirve que esto sobre la madre, que esta no le presta nada; pero como decir estar hecho el vino, cada uno lo entiende á su modo, y segun el método adoptado, eso dá lugar á una confusion, la regla no es exacta. Cuando en el caso primero, al indicar 0 el pesa-mosto, se retira el caldo de la madre, ¿es que el vino está hecho. Claro es que no, y que la madre presta es evidente, pues para evitarlo se separa. En el segundo caso, si se retirase el caldo cuando está claro y trasparente, tendria menos cualidades de conservacion y menos viscosidad que cuando en enero se verifica.

Debemos convenir en que el asunto no está bien claro, que admite muchas excepciones de las reglas que cada uno, segun sus circunstancias, ha establecido, y que nosotros, como cosecheros, que estudiamos y hemos estudiado los diversos métodos que se practican, despues de lo que llevamos dicho, para ilustrar el asunto en que hemos podido comprender, terminaremos estos renglones como los principiamos: «¿Qué tiempo debe estar el vino sobre la madre?» José de Hidalgo Tablada.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

Nuestro corresponsal de Alcabulas nos escribe una carta que publicamos en otro lugar. Como nuestros lectores verán, el primer párrafo de dicha carta es un noble ofrecimiento que no encontramos palabras que agradecer. Cuando tales muestras de aprecio recibimos; cuando de todos los pueblos de la provincia, nuestros queridos amigos nos envían cartas y telegramas; cuando la prensa local, con una sola é insignificante excepcion, y la de España toda, nos dedica frases de cariño y compañerismo; casi, estamos por dar las gracias al señor fiscal de imprenta, que nos ha proporcionado con la denuncia el gusto de recibir una prueba mas de la deferencia que se nos guarda y que agradecemos desde lo más profundo de nuestro corazón.

Un periódico de esta capital, ocupándose de la absolucion recaída en la causa que por supuestas calumnias al gobernador se seguía al Sr. Fambuena, dice que ello prueba la ligereza con que el Sr. Botella procedió en asunto tan delicado. Perfectamente: si este calificativo se emplea ahora, que diremos del que promovió una causa criminal contra nuestro Director, y la siguió luego en segunda instancia, no conformándose con el fallo absolutorio que fué confirmado? El mundo está lleno de ligerezas. —Mañana lunes empezarán sus ejercicios los opositores á las escuelas de ambos sexos va

antes en esta provincia, que son las siguientes:

Elemental superior de niños de Sueca, dotada con el haber anual de 1.666'50 pesetas. Mistral y Aras de Alpuente, dotadas con 825 pesetas anuales.

Elementales completas de niñas de Alboraya, retribuidas con 750 pesetas anuales, y Montesa con 550.

Los ejercicios para las escuelas de niñas empezarán a las dos de la tarde, y para las de niños a las cuatro.

Los opositores a estas cinco vacantes, ascenden al número de setenta y dos.

La Diputación provincial ha designado a don Simon Aguilar, maestro público, y a D. Antonio Corzaego, profesor del Instituto, para formar el tribunal de las de niñas, y a D. Pablo Solano y doña María Orberá, para las de niños.

—El capítulo de irregularidades está a la órbita del día.

La prensa de ayer nos da noticias de algunas, de las cuales entresacamos las siguientes:

Dice La Verdad: «Otro lunar que ha salido al rostro de la pulcra Administración conservadora.

Según cartas recibidas por El Liberal en el último correo, en las oficinas del timbre de Puerto-Rico se ha descubierto una segunda irregularidad que asciende nada menos que a unos ochenta mil duros.

Añádesse que algunos empleados se han fugado, y solo uno de ellos está sometido a la acción de los tribunales de justicia.

La dolorosa repetición con que se producen los fraudes y falsificaciones, demuestra la falta de acierto que preside en el gobierno en la elección de los funcionarios públicos.

Y es esta la administración cuya moralidad ensalzaba el Sr. Romero Robledo en el banquete de Sevilla?»

De La Gaceta de Cataluña:

«Según nuestras noticias, gracias a las gestiones del señor jefe económico, acaba de descubrirse una defraudación de bastante consideración en el padron industrial del pueblo de Santmanat. Es el caso, según parece, que algunos individuos trataban de hacer su agosto; pero como el hecho tal como se nos ha referido es escandaloso y grave, confiamos en que la autoridad interviniente abrirá una información con el propósito de depurar la verdad de todo el intríngulis, y al propio tiempo (si ciertas influencias no se oponen) hará comprender a algunos caciques que los infelices pueblos no deben ser merienda de negros.»

Nuevos pormenores que da El Liberal sobre la compra de maderas en el departamento de San Fernando: «La autoridad marítima que recibió el telegrama ordenándole la compra de maderas, es la de San Fernando, y la cantidad que debía invertirse ascendía a 35.000 duros. En las cuentas mensuales que remiten los jefes de los departamentos al ministerio de Marina, estaba incluida dicha partida, que causó el asombro del ministro, porque no tenía conocimiento del referido telegrama. Practicadas las gestiones oportunas, resultó que ninguna dependencia del ministerio había expedido la orden, y en tal estado las cosas, se dirigió una comunicación al director general de Correos y Telégrafos, diciendo que un suceso grave obligaba al ministerio a averiguar si había circulado algún telegrama para el jefe del departamento marítimo de San Fernando; la contestación fue negativa.

Entonces se pidió a dicha autoridad el telegrama, y a los pocos días recibía el señor ministro una copia del mismo en que se le ordenaba que procediera a la compra de aquella cantidad de maderas con destino a una de nuestras corbetas. En vista de un hecho tan raro, el señor ministro ha dispuesto que se instruya el oportuno expediente, a fin de averiguar de dónde procede el telegrama y quién dio una orden que es ilegal en atención a que se necesitaba un suplemento extraordinario para gastar aquella suma.»

El escándalo de las irregularidades no tiene límites y causan ya la vergüenza de todo buen español; necesario es que el gobierno por patrio honor ponga término cuanto antes a esa inmundicia perpetua a que se encuentra condenada la administración pública, pues de otro modo no sabemos lo que va a ser de nuestro Tesoro.

—El jueves próximo tendrá lugar en el Teatro-Café de la calle de Ruzafa el beneficio del primer actor del género cómico D. Ascencio Mora, poniéndose con tal motivo en escena la comedia en dos actos «Los dineros de la hucha», la comedia bilingüe en un acto y en verso «Per las cartas» y la zarzuelita en un acto «Artistas para la Habana».

Dadas las simpatías que el Sr. Mora tiene en esta ciudad, tan legítimamente conquistadas y el variado de la función, no dudamos en augurarle un lleno completo.

—Para componer el jurado encargado de juzgar las composiciones que se presenten al certamen anunciado por el Ateneo-Casino Obrero, con motivo del cuarto año de su instalación, han sido nombrados D. Cristóbal Pascual y Gomis, D. Teodoro Lorente, D. José Villo, D. Jacinto Labaila, D. Cesáreo Antolin Viñé.

—En breve podrán los amateurs saborear las bellezas que atesora la última producción dramática del Sr. Echegaray «La muerte en los labios», que acaba de extrenarse en Madrid, y que según afirman los periódicos de aquella corte, ha producido el mayor entusiasmo.

El Sr. Valero ha pedido a Madrid la citada producción, y esperamos que el primero de nuestros actores dramáticos nos dará una nueva prueba de la justicia con que es apellidado gloria del teatro Español.

—Bien pronto un nuevo robo ha venido a demostrar la razón con que ayer pedíamos la reglamentación del servicio doméstico.

Una sirvienta de la habitación entrusuelo de la calle de Pizarro, núm 6, fué encerrada anteayer en el Asilo por haberse apoderado de cinco duros que guardaba su señora.

Y pudiendo evitarse estos incidentes se desoirán nuestras indicaciones?

—Anteayer fueron capturados cinco mozalvetes de 11 a 14 años de edad que vagaban sin rumbo fijo por las calles de la ciudad, es decir, sin rumbo no, porque gracias al abandono é inercia de las autoridades, esos pobres seres abandonados tienen un camino expedito, el de presidio.

Sin duda para cruzar las primeras etapas de él, un joven de quince años, sin familia como los anteriores y cual ellos sin albergue, fué sorprendido por el alcalde de barrio noveno del distrito de San Vicente, forzando la puerta de una baraca en el camino viejo de Torre.

Los documentos de este mocito consistían en una tremenda daga.

—En breve llegará a Cádiz, donde pasará algunos días, la escuadra portuguesa, compuesta de las corbetas «Bartolomé Diaz» y «Mudalo», acorazado, «Vasco de Gama» y fragatas «D. Fernando» y «Estefania», llevando a bordo esta última al príncipe D. Carlos, heredero de la corona del vecino reino. La escuadra visitará después algunos otros puertos de España, Italia y Francia.

—Leemos en El Eco de Navarra de Pamplona: «Según nos participan, parece que en el pueblo de Giordia, varios jóvenes de dicha localidad matan y se comen cuantos perros encuentran a mano. Dicen que a consecuencia de haber comido tan extraño alimento se encuentra uno de los comensales enfermo. El domingo, en un punto próximo a la estación de Alsáua, desollaron un perro para celebrar un nuevo banquete.

Solo los de un propietario de la expresada localidad han sido respetados por aquellos apasionados a la raza canina.»

—Toda la prensa de Barcelona se ocupa de elogiar en artículos biográficos y revistas al célebre concertista de piano Teodoro Ritter, que es hoy el artista de moda de los famosos conciertos de Padeloup y de Colonne, en París, y el cual está alcanzando éxitos extraordinarios en el teatro Principal de aquella ciudad.

Celebraríamos oír en Valencia al conocido autor de los Correos y el Torbellino, por la especialidad de su talento para la interpretación del género clásico y de sus tan aplaudidas composiciones.

—Dicen de Puigcerdá que ha caído sobre aquella villa y sus inmediaciones una gran nevada, añadiendo que se ven pasar por allí centenares de personas de la provincia de Lérida que en busca de trabajo se dirigen al Rosellon.

—Al banquete celebrado en Sevilla asistieron la mayor parte de los alcaldes de la provincia, con beneplácito del Sr. Romero Robledo.

Encuétrase entonces la cosa más natural del mundo esta conducta, sin que después haya nadie protestado de ella. Ocurrirle al alcalde de Cervera seguir el ejemplo de sus colegas los alcaldes andaluces, y entonces el señor Ministro de la Gobernación encuentra censurable este proceder, y se apresura a castigarle, destituyendo al referido funcionario. Justicia de estos tiempos menguados de política conservadora liberal.

He aquí el telegrama que el interesado ha dirigido a La Correspondencia de España, rectificando las noticias que algunos diarios publican respecto al carácter político del mismo. Dice así: «Lérida, 2 (6 L.).—No es exacto que me haya declarado constitucional delante del Sr. Balaguer; lo que dije fué que era liberal, y por eso había sido siempre constitucional, añadiendo a esta forma de gobierno.—El alcalde de Cervera, Antonio Franquesa Salat.»

—Según escriben de Roma, del lunes 6 al viernes 10 de diciembre, el Soberano Pontífice preconizará a nuevos titulares para las diócesis vacantes de Italia.

Se tiene también por hecho inconcuso que se conferirá la púrpura cardenalicia, en primer lugar, al patriarca armenio de Cilicia, su eminencia monseñor Hasson, no menos ilustre por su firmeza y su paciencia en medio de las persecuciones, que por su caridad y su celo verdaderamente apostólicos. Después, el patriarca vendrá a establecerse en Roma, conformándose con los deseos del Papa, que cuenta con su esperiencia para todos los asuntos religiosos de Oriente.

En el mismo consistorio, el cardenal Jacobini, llamado al alto puesto de la secretaría de Estado, recibirá el capelo con la ceremonia de abrirle la boca, que no pudo tener lugar el año próximo pasado.»

—En una de las primeras exposiciones de la industria, un obrero inglés llamado Bulton, presentó una aguja hecha por él. Los comisarios, no viendo en ella nada de particular, no quisieron admitirla. Sin embargo, más tarde, cediendo a las instancias de un amigo del obrero, la admitieron. Hacia el final de la exposición, uno de los miembros del jurado se indignó de que figurara el nombre de Bulton en la lista de expositores.

—¿Qué mérito tiene su maravillosa aguja? exclamó. Lo que es yo confieso francamente que no sé descubrirlo.

Llamado para que hiciera valer el mérito de su obra, Bulton rogó al jurado que examinara la aguja con un cristal de aumento, para que viera si había alguna irregularidad ó arruga en su superficie.

No hay ninguna, respondió uno de los jurados; su único mérito me parece que consiste en su buen pulimento.

Ahora voy a enseñaros sus méritos ocultos dijo el industrial obrero, y si os pruebo que no he solicitado en vano la atención del jurado, en adelante no juzgaré estas cosas por el exterior.

Y entonces destornilló la aguja y sacó otra admirablemente acabada, y de esta otra, y otra, hasta seis, que estaban medidas una dentro de otra como en un estuche, y que eran obra maestra de destreza y de paciencia.

Los jurados quedaron étonnados. No hay para qué decir que Bulton obtuvo el premio.

—Apenas se concibe que existan padres tan descuidados que dejen abandonadas criaturas como la recogida anteayer por los municipales, que apenas contaba dos años de edad.

Si cuando los indiferentes padres de familia se presentan en el Repeso a reclamar sus pequeños, se les impusiera una buena multa, otra vez serían mas cuidadosos.

—Los agentes de la autoridad encarcelaron anteayer a un mendigo que subía las escaleras para implorar la caridad, y cuyas escudriñadoras miradas, inspiraban sospechas de que pretendía tomar notas.

También fué encerrado un sujeto que usaba una pistola sin licencia para ello, y otro, que

oculto en un rincón de la calle del Quemadero, parecía acechar una ocasión propicia.

—La fiesta con que el Real cuerpo de Artillería de esta plaza obsequia a su patrona Santa Bárbara todos los años, ha sido celebrada en el presente con gran pompa y solemnidad.

La iglesia del Temple, en donde ha tenido lugar aquella, estaba adornada con sumo gusto y elegancia. Las columnas de la nave central ostentaban caprichosos grupos de cañones, armas, banderas, útiles del trabajo y coronas de laurel.

Sobre estos grupos se veían colocados los escudos de Castilla, León, Aragón, Navarra y Granada.

A un lado y otro del altar Mayor, veíanse dos tarjetones orlados de laurel, y en el centro se leía con letras de oro los nombres de los héroes de nuestra independencia «Dooiz» y «Velarde».

El presbiterio estaba adornado con flores y macelones de plantas; a ambos lados había dos candelabros formados con ruedas de cañones, machetes y tercerceros, sirviendo de candeleros 3 órdenes de bayonetas, lo cual presentaba un gran golpe de vista.

El altar de la Santa estaba colocado sobre un cañon rodeado de banderas, escobillones y diferentes armas, apareciendo las velas colocadas sobre las boquillas de las granadas.

La capilla de la Catedral fué la encargada de ejecutar la gran misa de D. Hilarión Estaya, cuya dirección desempeñó con acierto el Sr. Guzman.

El orador Sr. Llodios no dió a conocer una vez más la vasta erudición, talento y dotes oratorias que reúne para el desempeño de la sagrada cátedra.

Con facilidad y gran caudal de conocimientos, trazó a grandes rasgos la vida de la Santa, la historia militar de la patria y la particular del cuerpo de Artillería.

Felicítamos una vez más a los ilustrados jefes que forman parte de tan distinguido cuerpo, por el buen gusto y elegancia como han decorado el templo, así como por el brillo y esplendor que ha revestido en esta fiesta, digna bajo todos conceptos del objeto a que se ha dedicado.

—Ha llegado a esta capital nuestro particular amigo D. Gregorio de Córdoba, acompañado de su bella esposa y encantadora hija.

—Los periódicos de Cataluña anuncian que están emigrando a Francia a centenares los españoles que, procedentes de la provincia de Lérida, se dirigen al Rosellon en busca de trabajo y huyendo de la miseria que reina en su país.

También hablan de la clausura de nuevas fábricas en diversos puntos del Principado. No hay duda que la actual situación es, como decía el Sr. Romero Robledo, la que mas beneficios ha reportado al país.

—Leemos en un colega: «Dice El Diluvio de Barcelona en la noche del domingo último, ocho hombres armados penetraron en la casa conocida por can Artill, en Vallansana, término municipal de Moncada.»

Es lástima que el colega no nos diga lo que hicieron esos hombres armados.

Esta partida no la teníamos puesta en cuenta; es nueva y hay que añadir a las ya conocidas de nuestros lectores.

Seguimos progresando, como se ve, en materia de bandolerismo armado. Como el bandolerismo ha progresado tanto en la España conservadora, fácil es presumir lo que intentaría la nueva partida.

—El viernes por la noche se puso en escena en el teatro de la Princesa la zarzuela en dos actos, letra de los Sres. Navarro y Govantes, música del Sr. Nieto, titulada «La tela de Araña», obra que la empresa venía anunciando como género de alta novedad hacia una porción de días; y que obtuvo un desempeño regular, no pudiéndose quejar los actores por falta de aplausos; sobre todo, de la incontente lujeste de alabarderos que parece tener la empresa a sus órdenes en dicho teatro.

—Del Fenix: «Dice un periódico que en los montes de la provincia de Toledo, término de las Guadalerzas, se han presentado algunos lobos, que tienen aterrorizada toda la comarca.

Los lobos que mas aterrorizan la comarca son los de dos pies; es decir, los Juanillos, los caballeros de la banda de la Gordaña, etc., etcétera.

«Divertidas están aquellas comarcas con todas estas manadas de lobos!»

Parécenos algo exagerada las exclamaciones del colega, pues según aseguro El Tiempo, el gobierno persigue y entrega inmediatamente a los tribunales a todo aquel que se permita ponerse, sea como quiera, fuera de la ley.

—El corresponsal madrileño de un periódico de provincia, dice entre otras cosas lo siguiente: «Con referencia autorizada puedo decir a usted que el Sr. Lasala, desde que interinamente se encargó del ministerio de la Gobernación, ha despachado mas de seiscientos expedientes, que desde hace unos once meses estaban pendientes de la resolución del ministro jefe del citado departamento.»

Estas noticias no se cometan: se publican, y sobra y basta para juzgar al ministro que, entreteuido en cuestiones personales, deja abandonado su departamento en lo que mas incumbe al país.

—En los periódicos de Madrid hallamos el siguiente suelto: «Ayer a las tres de la tarde se presentó en el Banco de España un sugeto llamado Salvador Prósper a cobrar la cantidad de 18.000 rs. con un talon que, convenientemente examinado, resultó ser falso. El sugeto fué puesto a disposición del juzgado de guardia.»

Como da la casualidad que en Valencia hay un honrado comerciante el mismo nombre y apellido, que tiene cuenta corriente con varias casas de Madrid, de Francia, de Alemania, nos pide hagamos constar que nada tiene que ver el conocido editor de música é esta ciudad con el falsificador de Madrid; declaración que hacemos con gusto, aunque la juguemos de todo punto innecesaria, pues a nadie que conozca al Sr. Prósper puede habersele ocurrido lastimar su nombre de ese modo.

Nuestro paisano tampoco leuta en su familia a ninguna persona que leve su nombre y apellido.

—Nuestro apreciable colega V. Morantill Valenciano se ha ocupado estos días de la oscuridad tan grande en que quedan sumidas las calles mas céntricas de la capital, tan ronto como se

cierran los comercios, y encontrándose en ese caso la plaza de San Francisco, sabemos que los vecinos de la misma ayndarian a pagar el coste de algunos candelabros, caso de que el Ayuntamiento pensara llevar adelante esta mejora, y a la par que embellecería un sitio de tan tránsito, ganaría algo la moral, ahuyentando de aquel punto algunas aves nocturnas que a la sombra revolotean con frecuencia por aquellos contornos.

—De nuestro corresponsal: «Alcublas, 2 de diciembre de 1880.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mío: También a nosotros nos ha sorprendido la denuncia y secuestro de que ha sido objeto el periódico que V. tan dignamente dirige, tan solo por el contenido de una «Miscelánea» que juzgamos de todo punto inofensiva. Ante todo, pues, deseamos tenga la mas completa absolución, y le aseguramos, para en el caso inesperado de que no la obtenga, de que nos hallamos decididos a ayudar con nuestros modestos recursos al sostenimiento del periódico durante el tiempo que sea necesario. Reciba V. con benevolencia tan humilde ofrecimiento, y con ello nos dará una prueba mas de las muchas que llevamos recibidas acerca del cariño que nos ha venido dispensando.

No solo es de lamentar en esta capital de provincia el abandono en que dejan algunos padres a sus hijos, toda vez que han llegado de ello a contagiarse los pueblos de este distrito. Hace poco tiempo que hubo que lamentar en el pueblo de Benagüber un descuido paternal, que produjo la desgracia de que el río Túrta arrastrase a un niño de corta edad, cuyo cadáver no fué hallado hasta que trascurrieron por lo menos 15 días. Hoy tambien ha llegado a mi noticia, por conducto que merece la mas completa confianza, otra desgracia igual ocurrida el día 27 del próximo pasado mes de noviembre en el pueblo de Tüejar, pues el mismo río ha arrastrado a otro niño cuyo paradero todavía se ignora.

La concordia local que reina en estos tiempos, se halla a la altura del día, pues de ello puede hacer fe el hecho que tuvo lugar uno de estos días en el vecino pueblo de Chera. Ocurrido el fallecimiento del cura párroco de aquel pueblo, Sr. Rué, asistió en todos los actos religiosos sucesivos el señor que desempeña igual cargo en Sot de Chera; y este señor, poco después, solicitó de la autoridad local se le hiciese entrega de las llaves de la iglesia para continuar prestando cuantos fueran necesarios a los feligreses de aquella parroquia, solicitud que le fué denegada primero, y luego presentó síntomas de alarma, pues debido al hecho de que el cadáver fuera amortajado con la casulla vieja que se usaba en el pueblo del solicitante, cundió la voz así por el pueblo, y además, la de que la nueva casulla que debía confeccionarse, como de costumbre, serviría para hornosear los actos religiosos del pueblo de Sot de Chera, a la vez que de ella carecería necesariamente el de Chera, que es al que corresponde sin disputa.

Afortunadamente, se halló en dicho pueblo de Chera el comandante del puesto de la Guardia civil de Chullilla que, con parte de la fuerza que comanda, pasó a prestar el servicio que le está encomendado, y a cuya presencia y buen tacto dicen que se debe la solución pacífica que se obtuvo.

Nadie podrá dudar de que la administración municipal marcha por el sendero que conduce a la felicidad. Atendida a la armonía, paz y concordia que predomina entre los miembros del cuerpo concejal de esta villa, cualquiera puede prometerse algo de todos sus actos. Hace pocos días, y por causas que ahora dejo de explicar, seis de los diez concejales que componen el cabildo, presentaron a su presidente su dimisión, que en el acto les fue admitida. ¿De quién será la culpa?....

Lo cierto es que, en mi concepto, los primeros no debieran haber obrado de tal modo para salir del apuro que les condujo a este terreno, y que el alcalde debió abstenerse de admitir aquella dimisión, porque creo que no es de su exclusiva atribución. Aquellos tal vez hayan obrado guiados por un criterio poco meditado, y el presidente, juzgando un resultado que venga a asegurarle en la silla presidencial que ocupa y que nadie envidiaría en la época presente. Al tiempo de la aclaración de hechos que hoy nos son desconocidos.

La policía urbana a la orden del día, y en cuanto al abastecimiento de aguas potables, seguimos disfrutando de las mismas que antes teníamos y con sujeción a condiciones iguales ó análogas.

Ultima hora. Acaban de noticiarme que el pueblo de Ademuz ha perdido un niño de corta edad, llamado Francisco Anton, al que ya arrastrado y no ha sacado a flote la corriente del río Túrta.

De V., como siempre, afectísimo, atento y seguro servidor, Q. B. S. M.,

El corresponsal.

—En el teatro Principal se ponen hoy en escena dos escogidas funciones, en las que toma parte el decano de los primeros actores, D. José Valero: por tarde el drama en «El pilar y en la Cruz», y por la noche «La Carcajada», en la que obtuvo una gran ovación la noche de su beneficio.

En el mismo coliseo se pondrá en escena el martes próximo la popular comedia de magia «La almohada del Diabolo», exornada con todo su aparato, y en la cual debutará la primera bailarina del rango extranjero Sig. Giacinta Marengo.

—El día 14 del actual y doce horas de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad, la subasta de quinientos ó mas quintales de sal, propiedad de este Excelentísimo Ayuntamiento, con arreglo a las condiciones que constan en el pliego que está de manifiesto en el negociado de consumos de esta municipalidad.

—Mañana por la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás la solemne reserva con motivo de ser el último día de las Cuarenta Horas. Para este acto se cantará un himno dedicado al Santo titular de la referida parroquia, compuesto por el inteligente profesor D. José Espi.

No dudamos será grande la concurrencia que asistirá a esta solemnia, la cual podrá oír la última obra de nuestro paisano: nosotros procuraremos hacerlo, con el fin de apreciar el valor de aquella y emitir nuestro pobre juicio.

—Las secciones de Literatura y Música de

«Lo Rat-Penat», celebrarán esta tarde a las cinco en punto otra de las reuniones literario-musicales que, tan agradable distracción proporcionan a los individuos de aquella sociedad.

Se leerán poesías y se tocarán escogidas piezas de los mas inspirados maestros.

—Ayer tarde, a las cuatro y media en punto, empezó, en el Paraninfo de nuestra Universidad, y ante una concurrencia tan ilustrada como numerosa, el segundo ejercicio de las oposiciones que se vienen estos días celebrando en dicho establecimiento literario. Fué autor de la memoria el opositor D. Salvador Salem, laborioso letrado que ha hecho, lo mismo que su contrincante Sr. Rodriguez de Cepeda, provechosos y lucidos estudios jurídicos en la misma escuela valenciana a que aspiran a pertenecer.

El trabajo del Sr. Salem se refería a la materia testamentaria, y su concienzudo autor desarrolló en él la materia legal, así como en el foro, de una manera brillante por la copia de doctrina, claridad y firmeza de exposición y rigor de método.

Hizo objeciones el Sr. Rodriguez de Cepeda, haciendo hincapié especialmente en la naturaleza del sistema testamentario de las legítimas, cuyos defectos combatió con insistencia. Replicó el Sr. Salem con valentía y hasta causticidad, haciendo constar que los inconvenientes que a dicho sistema se achacaban, eran consecuencia de la imperfección de las cosas humanas y que no menos inconveniente tenía el sistema contrario por el Sr. Cepeda patrocinado.

A las siete menos cuarto terminó el segundo ejercicio, que no ha sido menos brillante que el primero.

Mañana a las cuatro y media tendrá lugar el tercero, y es de esperar que la concurrencia salga de él tan complacida como ayer.

—Los 14.000 rs. del premio primero de la rifa de la Casa de Beneficencia en el sorteo último, los ha cobrado un vecino de Torralta.

El segundo de 5.000 rs. ha correspondido a un aprendiz de sombrerero.

El tercero de 2.000 rs ha cabido a uno de los billetes despachados tambien en esta capital.

—El Ateneo Casino Obrero, celebrará hoy, a las ocho y media de la noche, velada familiar. Los señores socios que deseen su billete personal y dos de señora, se pasarán por secreta, ría presentando el recibo de noviembre último.

—Como oportunamente habíamos anunciado, anteayer tarde celebró sesión científica la Sociedad Escolar Médica, disertando el señor Lopez Sancho sobre el «Origen de los vasos linfáticos».

Revelando un detenido estudio, el Sr. Lopez, espuso las dificultades inherentes al desarrollo de este tema, anunciando las principales teorías acerca de su origen; rebatiendo unos y adoptando otros terminó su peroración explicando el origen de estos vasos en los distintos tejidos de la organización, recibiendo al terminar su discurso nutridos aplausos.

—Esta tarde se verificará en el teatro de la Princesa la representación de la popular zarzuela «La Marselesa», y por la noche se pondrá en escena por undécima vez la aplaudida zarzuela «Las dos Princesas».

—Otra importante operación quirúrgica practicaron ayer mañana en el Hospital provincial los profesores de aquel cuerpo facultativo. Se trataba de amputar una pierna a una mujer avanzada edad, realizando en corto espacio de tiempo y sin accidente alguno la espresada operación el doctor Cantó, con el eficaz auxilio del doctor Lechon y del profesor de guardia señor Colomer.

Este último intervino mas tarde en la curación de una fractura del muslo derecho de un jóven que tuvo la desgracia de caerse al suelo con tan fatal consecuencia.

Por la tarde se practicó la primera cura a una muchacha, que ocupada en tender ropas en la ronda de San Vicente, recibió, sin saber de dónde, una pedrada en la cabeza que le produjo una herida con abundante hemorragia.

406. «UNA MIRADA HACIA ATRÁS!» Durante los treinta y siete años que han trascurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular, ¿cuántas preparaciones que la pretendían rivalizar han caído completamente! Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que fermentaban. Otras gradualmente han caído en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. ¿Quién podrá negar que todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne y desgajan los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas a su favor?

AVISO. La gran botillería de Martinez Ymbert, Bajada de San Francisco 26, hará una gran rebaja de precios durante los 15 primeros días del corriente diciembre, para facilitar los sortidos de Navidad a sus parroquianos de fuera y dentro de la capital. Prospectos gratis.

MISCELÁNEA. REVISTA DE LA SEMANA.

Bonito parcel, es decir, bonita semana. Ni aun empezando en martes, hubiese podido ser mas aciaga para mí.

Cuando uno llega a los 30 años, aquella funesta edad de amargos desengaños de que habló Espronceda, cada mes, cada día que pasa, muertas ya las ilusiones de la juventud, se hace un genio de dos mil diantres, y no tiene nada de extraño que todo le moleste, que todo le aburra y que no se halle nunca conforme con su suerte.

Algo de eso me sucede a mí. El domingo pasado cumplí años (no digo cuántos, porque no es de buena educación hablar de estas cosas) y naturalmente, los amigos

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off and illegible.

Servicio particular de EL COMERCIO

Manila 1.º—Ha salido el vapor correo «España», de la línea del marqués de Campo, con destino á la Península.

Londres 3.—Los despachos de Nueva-York anuncian que pasa de quince millones de pesos la importacion de metalico en los Estados-Unidos sobre la exportacion.

Paris 3.—Ha llegado el embajador de Alemania, príncipe de Hohenloe.

Roma 3.—La entrevista del Papa con el hermano del príncipe de Bulgaria, fué muy cordial.

Su Santidad le recomendó eficazmente á los católicos búlgaros.

Londres 3.—La prensa liberal considera muy importante el triunfo del candidato liberal en las segundas elecciones celebradas en el Condado de Carnabon, considerándolo como una nueva prueba de que la opinion pública de Inglaterra no es favorable á los conservadores.

Paris 3.—Algunos periódicos monárquicos de los departamentos han sido llevados á los tribunales por la publicacion de noticias falsas.

Los grupos de las izquierdas gestionan activamente para que pase en el Senado el proyecto de ley reformando la magistratura aprobado por la Cámara de diputados.

A pesar de haber sido desechada por la comision de ensenanza la proposicion del señor Gallue, pidiendo la absolucion del Concordato y la aplicacion á la instruccion pública de los edificios de la Iglesia, se ha acordado esperar una decision de la Cámara respecto á la incautacion por el Estado de las propiedades de ciertas corporaciones religiosas.

Paris 3 (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 21 1/2.—Id. interior, sin operaciones todavía.

Madrid 4, 11-15 m.

El gobierno está decidido á reestancar la sal, prometiéndose sacar 90 millones de reales de este impuesto.

Ha llegado á San Petersburgo el emperador de Rusia.

Indicase para la vice-presidencia del Senado al conde de Bernar.

El Sr. Sivela (D. Manuel) ha estado en palacio.

Se han concedido á Málaga 3.000 pesetas del fondo de calamidades.

Madrid 4, 12-20 m.

Se está verificando en la iglesia de Atocha la funcion religiosa que dedica á Santa Barbara el cuerpo de Artillería.

Preside el acto D. Alfonso, vestido de capitán general, con banda de San Fernando, acompañado de su augusta esposa, de las infantas, del duque de Sexto, de los marqueses de Santa Cruz, y de los generales Concha, Martínez Campos, Jovellar, Echagüe, Cevallos, Puñonrostro, O'Ryan y otros.

Madrid 4, 6-30 t.

Las escuadras inglesa y rusa han abandonado á Ragusa, dirigiéndose hacia el Pireo y Malta respectivamente.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Instrument (Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, etc.) and Price (21'82, 22'60, 100'40, etc.).

Madrid 4, 9-15 n.

Ha sido encausado el periódico «El Independiente».

Ultimado el presupuesto del ministerio de Estado, importan los gastos tres millones de pesetas.

En breve tendrá lugar una nueva combinacion de gobernadores.

Madrid 4, 10-30 n.

Del 15 al 20 del actual dirigirá el Sr. Sagasta una circular convocando á 28 senadores y diputados fusionistas.

El dia 29 celebrará una reunion la junta directiva.

Imp. de J. Guix, Cofradía de los Sastrés, 8, frente al jardin de Roca.

Todas las misas que se celebrarán el dia 6 del corriente en la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador y en la iglesia de San Lorenzo, serán en sufragio del alma del

EXCMO. SR. D. DOMINGO MASCARÓS.

Su viuda é hijos, suplican á sus parientes y amigos se sirvan en comendarle á Dios.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 5 de diciembre de 1880.

Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Federico Rodriguez, coronel teniente coronel de San Fernando.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Segorbe. Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, San Fernando.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia. El capitán retirado en esta plaza D. José Espinosa Ledesma, se servirá presentarse en este gobierno militar para enterarle de un asunto que le interesa.

Valencia 4 de diciembre de 1880.—D. O. de S. E. El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

Don Antonio Benitez Montenegro, Juez de primera instancia del distrito del Mar de esta ciudad.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo á los que sean acreedores de D. Rafael Carrillo, vecino de esta capital, para que en el dia quince de diciembre proximo venidero, á la una de su tarde, comparezcan en la sala Audiencia de este Juzgado á celebrar junta general para tratar de la quita y espera que aquel tiene solicitada, y prevenido á dichos acreedores se presenten con los títulos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la junta, pues así lo tengo acordado á solicitud del deudor en providencia del dia de ayer.

Dado en Valencia á veinte y siete de noviembre de mil ochocientos ochenta.—Antonio Benitez Montenegro.—Vicente Llorca.

AVISOS DE CORPORACIONES

Academia de Legislacion y Jurisprudencia.—Esta corporacion celebrará la apertura de sus sesiones en el curso de 1880 á 81, en junta pública, el 9 de los corrientes, á las ocho de la noche.

Valencia 4 de diciembre de 1880.—El secretario, Francisco Serrano Larrea.

El Iris, sociedad recreativa.—La seccion lirico-dramatica celebrará concierto el domingo 5 del corriente á las ocho de la noche.

Los señores socios que tienen billetes numerados para las funciones dramaticas podrán hacer uso de los demas, y los entrados nuevamente se servirán recoger de la administracion, á las horas de costumbre, su billete personal y dos de señora, que son los que para esta funcion tendrán derecho todos los socios.

Valencia 2 de diciembre de 1880.—El secretario, Tomás Colubi.

Sociedad Economica de Amigos del Pais.—Seccion de Comercio.—Esta seccion se reunirá en junta el lunes 6, á las siete de la noche, para eleccion de cargos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.

Valencia 3 de diciembre de 1880.—El secretario, J. Janini.

Caja de ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Por acuerdo de la junta de gobierno, no se admitiran imposiciones en la Caja de ahorros los domingos 19 y 26 del presente mes, á fin de dar lugar á la liquidacion de las cuentas de los señores imponentes y abono de sus intereses segun estatutos; facilitándose únicamente en dichos domingos los reintegros que se soliciten y deban abonarse.

Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El secretario, Antonio Gomez.

Casino Nacional.—El miércoles, dia 5 del actual, de dia á una de la mañana, tendrá lugar la eleccion para el nombramiento de la mitad de los individuos que componen la junta directiva, segun se previene en el reglamento.

Para tomar parte en la eleccion, se exhibirá el recibo del mes de noviembre.

Valencia 1.º de diciembre de 1880.—El secretario, Isidro Canizares.

Sociedad Economica de Amigos del Pais.—Seccion de Ciencias Sociales.—Esta seccion se reunirá en junta el 7 del corriente, á las siete y media de la noche, para eleccion de cargos.—Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la seccion para que se sirvan asistir.

Valencia 5 de diciembre de 1880.—El secretario, Ramon Puchol Ferrer.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El domingo 5 del actual, á las ocho y media de la noche, se celebrará, velada familiar.

Los señores socios podrán recoger de esta Secretaria su billete personal y dos de señora, presentando el recibo de noviembre último.

Valencia 4 de diciembre de 1880.—El secretario Manuel Amorós

Centro Médico Escolar.—Esta sociedad celebrará sesion científica el jueves 9 de diciembre, á las seis de la tarde, en la cual el socio D. Manuel Cantos desarrollará el tema «Consideraciones generales sobre la fiebre».

Valencia 4 de diciembre de 1880.—El secretario, Jo-é Llistar y Chiva.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy domingo 5 de diciembre de 1880.—Por la tarde á las tres.—Gran rebaja de precios. Butacas con entra-

que sabian la fecha de mi nacimiento, vinieron á cumplimentarme.

Yo los recibí con gusto por la intencion; pero francamente, no me llama Dios por el camino de los cumplimientos; y en el número de El Comercio del martes, al dar cuenta de la fiesta, manifieste cuáles eran mis afecciones.

Y pecador de mí que tal hice!

Al Sr. Fiscal de imprenta no le pareció sin duda bien que yo me diese tono, y cogió El Comercio y ¡puff! denunció la miscelánea en mal hora escrita, sin considerar que ya se murió mi abuela y que

estamos en un mundo tan miserable, que si yo no me alabo, no hay quien me alabe.

Desde ese dia, me viene pareciendo que ni ocurre ni puede ocurrir nada que llame tanto la atencion, como ese tropezon que pegué contra un esquinazo de la ley de imprenta.

De modo que no extrañen ustedes que en esta revista me ocupe solo de la denuncia y de asuntos con ella relacionados, pasando á todo correr y con zancos, para no mancharme, sobre las irregularidades cometidas durante la semana, que son como las bellotas de Toledo, buenas y gordas.

El arte de robar se vá perfeccionando, y no pasa dia sin que veamos la relacion curiosa y divertida de media docena de irregularidades descubiertas en las oficinas conservadoras.

Por supuesto que ya me voy yo escamando de esas oficinas; porque si son verdad, ese número de delitos de que la prensa dá cuenta diariamente, hay que convenir, en que el partido conservador-liberal es mucho mas numeroso de lo que dicen las oposiciones.

Esto, se entiende, dado el caso de que un mismo empleado no cometa dos ó mas fechorías, sino que en cuanto se descubra la primera, vaya á la cárcel.

Y de aquí surge un problema pavoroso para el ministro de Hacienda.

Practicando aquel precepto de *odia el delito y compadecete al delincuente*, habrá necesidad de dar de comer en la cárcel á los irregularizadores.

Y el presupuesto de los establecimientos penitenciarios, vá á subir de un modo atroz.

Pero no; se me olvidaba que todos los dias escapan á docenas los presos de muchas cárceles, dando con ello pruebas de verdadero patriotismo, pues sin duda lo hacen para que no aumente el gasto que llevan consigo las prisiones de irregularizadores.

Si mi voz llegase hasta el Sr. Cánovas, yo me atrevería á rogarle que no se metiese con los empleados en cuestion, pues si la cosa se toma en serio, preveo que acaso puede llegar dia en que no haya en las oficinas conservadoras quien despache un expediente.

A no ser que se trasladen aquellos á las cárceles nacionales, haciéndose de este modo una economía.

Y ahora hablemos de la denuncia.

Crean Vds. que aun no he salido de mis asombrados.

Hablar yo de mi insignificante individualidad, y denunciarme, es una hora tan disparatada, que no sé cómo agradecería al Sr. Landeira.

Y sin duda el Sr. Landeira se figuró que yo soy lo menos el verdadero interesado en la honra del rey Bonet, y bñó la ley y dijo letrado:

—Insertar noticias respecto de su persona y dar cuenta de hechos ó actos que tengan relacion con ella ó con la de cualquier miembro... etc., etc.—

—Te cogió hablas de tí mismo, pues á la Audiencia.

Y esta fué sin duda alguna la verdadera causa de la denuncia.

No se comprenda de otro modo.

Los periódicos creen otra cosa.

Creen que el motivo de la incomodidad que se ha tomado el Sr. Landeira, es el haber yo dado cuenta de mi cumpleaños en estilo flamenco.

Pero esto no debe ser así; es mas, estoy conmovido de que eso no es así.

El Sr. Landeira es un joven elegante, que debe respetar la moda.

El género flamenco, no hay que dudar que está de moda.

Vase sino lo que dijo *El Globo* de una de las principales casas de Madrid, y véase lo que todos los periódicos dicen sobre los nuevos estilos que desputan diariamente.

Una escepcion hay que hacer en la prensa diaria.

La Union Católica, periódico carlista y por lo tanto apegado á las antiguas prácticas, trueno contra el canto del modo que van ustedes á hacer.

«Los cantores y el baile flamenco», dice,—ese es de moda. Este cínico baile al que no puede mirar como espectador un hombre honrado sin que se cubra de rubor su rostro, tiene lugar segun parece en algunas casas aristocráticas de la corte, y es aplaudido por quien, aunque calce pantalón blanco, está acostumbrado á difamar respetabilísimas señoras, ó á enaltecer á los que honraron á seres queridos y respetados por todo bien nacido.

Si Felipe II, Carlos I y otros reyes levantaron la cabeza y vieron á ciertos descendientes de la aristocracia creada por ellos para perpetuar las glorias de España, codearse con las gentes pene-neras, tenemos la seguridad de que volverian á sus tambas por no ver tanta miseria y degradacion.»

No se quien será ese que deshonra á seres respetados por todo bien nacido, ni á quien pueda referirse la Union al hablar de los descendientes de Felipe II y Carlos I en esa aristocracia creada por ellos; pero sean quienes sean,

me encantan los señores de los bailes flamencos protectores; que tan bello y decente no hallo nada, como una peneña bien cantada.

Y para que vean ustedes si le iré tomando tono á la *flamenquería*, basta con que sepan que la *Correspondencia Ilustrada* cree que el programa de los festines conservadores, será *mas playeras*.

Con la gana que tengo de que el demonio se lleva á los amigos de D. Antonio, figúrese usted si sabiendo esas cosas, me enflamencaré.

El *Almogávar*, otro periódico de la cuerda de los de la Union Católica, piensa todo lo contrario que la Union en este asunto.

Dice, con razon que le sobra, que tiene afan por saber que de particular hay en que se canten unas *peneñas*, para que el fiscal se incomode; y pregunta por que habrá caido en desgracia ese género.

Esa pregunta debia *El Almogávar* hacérsela al Sr. Landeira con el que parece estar en buenas relaciones.

Y en fin, señores, para que vean ustedes que el lenguaje flamenco se vá pegando á todos, el periódico del conde de Toreno, *El Tiempo*, empieza un suelto preguntando:

—Quién es el mamon?

Me parece que esa pregunta es algo comprometida, y renuncio á contestarla, por más que yo se podría definir el tipo perfectamente.

Y qué mas? Hasta el *Dia de Moda*, periódico que dirige mi amigo el distinguido escritor Eusebio Blasco, periódico de salon que se lee en los albos círculos y que parece escrito para la gente del gran mundo, publica en su último número un grabado de Luque, que representa, segun dice debajo, á *Alfonsa la cantora*, tipo popular de la villa y corte.

Si despues de todo esto aún no quieren ustedes que me añicione al género, no son personas de gusto.

Creo que ya he escrito bastante.

Puede que digan Vds. que este artículo no se parece en nada de Dios la cosa á una revista de la semana.

Pues si lo dicen, se equivocan.

Hablo en él de irregularidades, de chulos, de presidiarios, de la denuncia y de *Alfonsa la cantora*.

No dá mas de sí el tiempo, ni la política do minante.

CORREO DE MADRID.

3 DE DICIEMBRE.

—En los centros oólticos empiezan á circular rumores de crisis.

Refiriéndose á este asunto dice *El Correo*:

«Un vago rumor principia á correr sobre posibilidad de una pequeña modificacion ministerial antes de que las Cortes se abran. El rumor nace de disparidad de ideas entre los ministros por lo del restanco de la sal, á que parece inclinado el Sr. Cos-Gayon, por el modo de presentar y salir el déficit del nuevo presupuesto, y á causa de otras cuestiones de índole semejante.

La larga conferencia que ayer por la tarde celebraron los Sres. Cánovas y Cos-Gayon y otras entrevistas recientes entre el presidente de Consejo y el señor marqués de Orovio, han dado pábulo á estos rumores, que sin responder de su fundamento los damos, porque se mantienen bastante en determinados círculos.»

Como pueden observar nuestros lectores, el Sr. Cánovas del Castillo no cuenta más que con los Sres. Cos Gayon y Orovio para desempeñar el departamento de Hacienda.

Difícil seria averiguar cuál de ambos candidatos reúne menos cualidades para ocupar esta cartera.

—De *El Tiempo*:

«Atenas perseguía á sus grandes hombres, solo por hastio de oírlos llamar justos.»

Por ese lado pueden estar tranquilos el señor Cánovas, sus compañeros de Gabinete y demás personajes conservadores.

—De *El Figaro*, diario liberal... conservador: «Un diario liberal dinástico hablando del banquero de Sevilla, dice que el Sr. Cánovas se ha convertido en jaleador, y añade:

«A este paso no es difícil prever el término de los festines conservadores: unas *playeras*».

Las cantarán los conservadores; pero despues de embarcar á á los fusionistas para puertos desconocidos.»

Pero el colega no debe olvidar que de estos embarques suelen resultar el naufragio de los que se quedan en tierra.

—Con toda la gravedad que usa para tales casos, asegura *La Correspondencia* que no ha hecho la direccion de la Deuda pago alguno indebido:

Y á renglon seguido añade: «Lo que resulta es que se han admitido hace bastante tiempo, en pago de operaciones con la direccion del Tesoro, facturas cuyo importe no era el verdadero.»

Es decir, que el Estado no ha sido defraudado por dar indebidamente dinero, sino dejando de tomar el que le debian.

¡Vaya si es grande la diferencia! Como que casi, casi, se nos vá á decir que no ha habido defraudacion!

—De *El Constitucional*: «Habla *El Globo*: «Dice *El Siglo Futuro* que el diluvio es inevitable.

Y lo peor para él será que si el caso llega no encontrará un Noé que lo meta en el arca.»

Como no lo encontrarán los conservadores-liberales.»

Y, sin embargo, hay algunos con bastantes mercedimientos para ocupar un sitio en el arca por derecho propio.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San Sábás, Abad.

SANTO DE PASADO MAÑANA. San Ambrosio, obispo y doctor.

CULTOS.

COLEGIATA.—Continúan en la iglesia parroquial San Nicolás obispo; se descubre á su DIVINA MAGESTAD á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

